

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS												PÁGINA:		
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA												CÓDIGO: GF-FO-04		
	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO												VERSIÓN: 8		
Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐														Fecha de aprobación: 20/01/2022	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO															
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS											
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT				900.300.959											
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO				BOGOTÁ											
2. INFORMACIÓN GENERAL															
TIPO DE AUTORIZACIÓN		DESEMBOLSO		TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL				CONVENIO		NÚMERO		3615			
VIGENCIA		VIGENCIA ACTUAL				PROCESO CONTRACTUAL No.				CD-URT-55-2023					
VALOR TOTAL CONTRATO (*)		\$197.500.000,00		RP	1600023		FECHA	10	OCT	2.023	CDP	28923			
PLAZO DE EJECUCIÓN		DESDE		13	OCT	2.023	HASTA	15	DIC	2.023	TIPO DE RECURSO		INVERSIÓN		
TIPO DE CONTRATO		CONVENIO DE ASOCIACIÓN				FORMA DE PAGO				PAGO POR PORCENTAJES					
ADICIÓN Y PRÓRROGA		No.	DESDE				HASTA				VALOR				
ADICIÓN Y PRÓRROGA		No.	DESDE				HASTA				VALOR				
ADICIÓN Y PRÓRROGA		No.	DESDE				HASTA				VALOR				
ADICIÓN Y PRÓRROGA		No.	DESDE				HASTA				VALOR				
ADICIÓN Y PRÓRROGA		No.	DESDE				HASTA				VALOR				
LIBERACIÓN DE RECURSOS		No.	FECHA				VALOR TOTAL								
REDUCCIÓN		No.	FECHA				VALOR TOTAL								
TERMINACIÓN ANTICIPADA		FECHA													
¿CESIÓN?	No.	CEDENTE		FECHA				VALOR CESIÓN							
		CESIONARIO		DESDE											
NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)															
OBJETO CONTRACTUAL		OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS -UAEGRTD Y LA CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS - PCN, QUE PERMITAN SOCIALIZAR EL DECRETO LEY 4635 DEL 2011, EN LO CORRESPONDIENTE A LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y DERECHOS TERRITORIALES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, NARIÑO Y GUAVIARE; MUNICIPIOS DE: CAJIBÍO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MIRAFLORES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE Y TUMACO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; QUE PERMITAN A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS DE LA UAEGRTD AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS MISIONALES.													
3. INFORMACIÓN PARA PAGO/DESEMBOLSO															
TIPO DE GASTO		OTROS				SI ES OTRO ¿CUÁL?				CONVENIO ASOCIACIÓN					
Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una "X", en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha															
X		FACTURA				INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN		FECHA					
		CUENTA DE COBRO				INFO. EJECUCIÓN		X		CERT. A SATISFACCIÓN (*)		8 NOV 2.023			
		ACTA(S)				CERT. SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES				¿CUÁL(ES)?					
		NOTA CREDITO / DEBITO				X		USOS PRESUPUESTALES							
NOTA: (*) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción															
DOCUMENTO(S) SOPORTE		FACTURA(S)		NÚMERO		CH No. 169		FECHA		31		OCT	2023		
VALOR AUTORIZADO		PORCENTAJE		40,00%		VALOR EN LETRAS		SESENTA MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS		VALOR EN NÚMERO		\$60.000.000,00			
DATOS DE PERIODO		DESDE		13		OCT	2023	HASTA		31		OCT	2.023		
										N° PAGO		1			
NÚMERO DE ACTIVIDADES		5													
ACTIVIDAD												%	VALOR		
C-1705-1100-7-0-1705024 Adoptar estudios preliminares para comunidades étnicas.												5,00%	\$ 3.000.000,00		
C-1705-1100-7-0-1705024 Solicitar ante los jueces de restitución de tierras medidas cautelares de protección preventiva en favor de comunidades étnicas												10,00%	\$ 6.000.000,00		
C-1705-1100-7-0-1705024 Elaborar Informes de caracterización de afectaciones territoriales de las comunidades étnicas.												56,00%	\$ 33.600.000,00		
C-1705-1100-7-0-1705024 Presentar las Demandas de restitución de derechos territoriales para comunidades étnicas ante los jueces de restitución.												28,50%	\$ 17.100.000,00		
C-1705-1100-7-0-1705024 Adoptar estudios preliminares de medidas de protección preventiva de derechos territoriales étnicos en favor de comunidades y/o pueblos indígenas.												0,50%	\$ 300.000,00		
TOTALES												100,00%	\$ 60.000.000,00		
4. INFORMACIÓN BANCARIA															
ENTIDAD BANCARIA		BANCO ITAÚ		TIPO DE CUENTA		CORRIENTE		NÚMERO DE CUENTA		808371728					
¿ENDOSO?				CÉDULA O NIT ENDOSADO				NOMBRE ENDOSADO							
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO				TIPO DE CUENTA ENDOSADO				NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO							
BENEFICIARIO UNION TEMPORAL O CONSORCIO								CÉDULA O NIT DEL BENEFICIARIO							
ENTIDAD BANCARIA				TIPO DE CUENTA				NÚMERO DE CUENTA							
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)															
N° DE SUPERVISORES		NOMBRE		ACXAN DUQUE GÁMEZ		CARGO / ROL		DIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS			
1		NOMBRE				CARGO / ROL				DEPENDENCIA					
		NOMBRE				CARGO / ROL				DEPENDENCIA					
		NOMBRE				CARGO / ROL				DEPENDENCIA					
FECHA DE AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO															
9 NOV 2.023															
OBSERVACIONES:															
ELABORADO POR: CLAUDIA LILIANA FAJARDO MORALES															
FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):															
FIRMA 1: ACXAN DUQUE GÁMEZ															
FIRMA 2:															
FIRMA 3:															
FIRMA 4:															

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 2

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 06/05/2015

CONTRATO Y/O	3615	CONTRATISTA/SOCIO/CONTRAPARTE:	CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS	
CDP No.	28923	RP No.	1600023	NIT O C. C. 900300959
VALOR TOTAL	\$ 197.500.000,00	FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2023	

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ACXAN DUQUE GÁMEZ
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:	8 DE NOVIEMBRE DE 2023

En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y/o convenio y sus anexos, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 1 que corresponde al periodo comprendido entre el 13/10/2023 hasta el 31/10/2023 por un valor total de \$ 60.000.000,00

Observaciones Generales: Este primer desembolso corresponde a los productos establecidos en la forma de pago del clausulado específico que corresponde al 40% del valor total del convenio.

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MENCIONADO, DOY CONSTANCIA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA, CORRESPONDE A LA REAL EJECUCIÓN, Y POR TANTO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO.


FIRMA DEL SUPERVISOR



Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

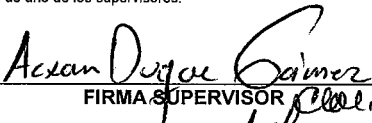
Fecha de aprobación: 20/01/2022

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900300959		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTÁ		
TIPO DE GASTO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
No. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	3615	No. PAGO	1

No.	NOMBRE USO	CÓDIGO USO	VALOR
1	SERVICIOS PROPORCIONADOS POR OTRAS ASOCIACIONES	A-02-02-02-009-005-09	\$60.000.000,00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
VALOR TOTAL USOS PRESUPUESTALES			\$60.000.000,00

* Cuando la supervisión es compartida este formato es válido con la firma de uno de los supervisores.


FIRMA SUPERVISOR



Factura Electrónica De Venta No

CH No. 169

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764058106556 que habilita desde CH 168 hasta CH 200. Vence 2024-10-17

CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS
Nit 900300959

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

CLIENTE		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RE			POR CONCEPTO DE			
NIT		900498879 9			APORTE DEL 40% DE LO SOLCIITADO EN CONVENIO DE COOPERACION No.3615 DE 2023. ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS - UAEGRTD - Y			
DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO				
CR 13 A 29 24 P 5 A L 13		Bogota D.C.		3770300				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
31/10/2023		31/10/2023			EMERSON ARIEL FAJARDO AGUIRRE		Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1		APORTE DEL 40% DE LO SOLCIITADO EN CONVENIO DE COOPERACION No.3615 DE 2023. ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS - UAEGRTD - Y LA CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS - PCN.	1	Und.	60.000.000	0%	0	60.000.000
Total líneas o ítems: 1					SUBTOTAL		60.000.000	
Valor en Letras SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE					DESCUENTO		0	
					IVA		0	
					TOTAL DE LA OPERACIÓN		60.000.000	
					RETEFUENTE		0	
					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		60.000.000	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 31/10/2023 10:37:04

CL 12 D 1 A 10 Teléfono 3907289 Bogota D.C.
Correo Electrónico administracion@renacientes.org

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 6e308b4470b3c7c1270c9d65e849ed6532c31198584d6e2fac02df547e56c87425709aeef6ad85957c3937a7a562732 --Fecha y Hora de Expedición : 31/10/2023 10:42:23 a. m.

		Autorización Numeración de Facturación		<div>1876</div>		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764058106556  (415)7707212489984(8020) 001876405810655 6			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 3 0 0 9 5 9		6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS						
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2	
24. Dirección CALLE 12 D 1 A 10 BRR LA CONCORDIA A						
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
<p>La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.</p> <p>Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.</p> <p>Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.</p> <p>Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.</p>						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado		
Firma del solicitante						
1001. Apellidos y nombres CAICEDO CABEZAS JOSE SANTOS				984. Apellidos y nombres		
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía				985. Cargo		
1003. No. Identificación 5366132				989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI		
1004. DV 3				990. Lugar administrativo		
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		
1006. Organización CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS				992. Área		
				993. Establecimiento		
997. Fecha formalización						2 0 2 3 - 1 0 - 1 7 / 1 5 : 3 7 : 4 9

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 18764058106556



(415)7707212489984(8020) 001876405810655 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 0 0 9 5 9	1				

11. Razón social
CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar								
1	29. Establecimiento CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS CALLE 12 D 1 A 10 BRR LA CONCORDIA A							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo CH	32. Desde el número 168	33. Hasta el número 200	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

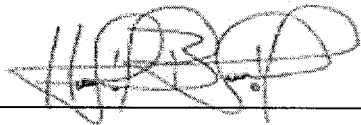
	CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS Registro S0033953- marzo 19 de 2009 NIT 900300959-1	Código:FO-36
		Versión:1
		Fecha: 02-2023

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARA FISCALES

Yo **HAROLD FERNANDO BRAVO PADILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.511.406**, y con Tarjeta Profesional No. 51326-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS**, identificada con Nit. **900.300.959-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la Corporación, certifico el pago de los aportes realizados por la Corporación durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la Corporación dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2023

Firma 

HAROLD FERNANDO BRAVO PADILLA
Tarjeta Profesional No. 51326-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

79.517.406

FRANCIS PADILLA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

HAROLD FERNANDO

124

~~SECRET~~



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

51326-T

HAROLD FERNANDO
BRUO PADILLA
C.C. 79511486
RESOLUCION INSCRIPCION 23
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 13/02/97

[Signature]
Presidente

000534-18



[Faint signature]

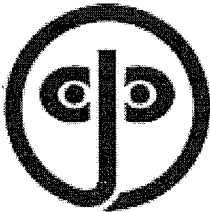
FINANCIA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien presente esta tarjeta devolvérnosla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.

007229

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

24E6674E6DE5F912

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HAROLD FERNANDO BRAVO PADILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79511406 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 51326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

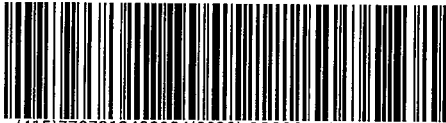
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

<div>DIAN</div> <div>POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA</div>		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14959414989	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9003009591				6. DV 1	
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS	
36. Nombre comercial		37. Sigla CORPO HILEROS		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CALLE 12 D 1 A 10 BRR LA CONCORDIA A		42. Correo electrónico administracion@renacientes.org		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3907289		45. Teléfono 2 3184003907		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9499		47. Fecha inicio actividad 20090216		48. Código 9008	
49. Fecha inicio actividad 20220101		50. Código 7490		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 57141642485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Obligados aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 10 - 26 / 12 : 10: 51	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CAICEDO CABEZAS JOSE SANTOS 985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959414989



(415)7707212489984(8020) 000001495941498 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 0 9 0 2 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 3 1 9	
77. No. Matricula mercantil	0 0 S 0 0 3 3 9 5 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 2 0 1	
81. Hasta	2 0 5 9 0 2 0 1	
82. Nacional 0 %		
83. Nacional público 0 . 0 %		
84. Nacional privado 0 . 0 %		
85. Extranjero 0 %		
86. Extranjero público 0 . 0 %		
87. Extranjero privado 0 . 0 %		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	1 1
Alcaldía	

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

		Formulario del Registro Único Tributario Representación				<div>001</div>	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14959414989			
				 (415)7707212489984(8020) 000001495941498 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 0 0 9 5 9		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 3 1 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 5 3 6 6 1 3 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CAICEDO		105. Segundo apellido CABEZAS		106. Primer nombre JOSE		107. Otros nombres SANTOS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 8 1 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 3 0 6 1 7 3 9 8		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GRANJA		105. Segundo apellido OREJUELA		106. Primer nombre ANDRES		107. Otros nombres FELIPE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14959414989



(415)7707212489984(8020) 000001495941498 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 9 5 9 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	5 3 6 6 1 3 2		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAICEDO	CABEZAS	JOSE	SANTOS
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 2 0 1	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 3 0 6 1 7 3 9 8		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GRANJA	OREJUELA	ANDRES	FELIPE
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 5 3 0	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 8 9 5 1 3 0 2 9		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARIZALA	ANGULO	JEINER	EMMANUEL
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 5 3 0	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 5 5 9 9 5 9		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RENGIFO	BALANTA	JOSE	LUIS
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 5 3 0	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	9 4 4 4 3 5 2 6		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANGULO	CUERO	WASHINGTON	VLADIMIR
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 5 3 0	

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001			
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5					
				4. Número de formulario 14959414989					
				(415)7707212489984(8020) 000001495941498 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
9 0 0 3 0 0 9 5 9		1		Impuestos de Bogotá		3 2			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 9 5 1 1 4 0 6		1			5 1 3 2 6 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres		
	BRAVO		PADILLA		HAROLD		FERNANDO		
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 7 0 6						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento								
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional		
Contador	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres		
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
	159. Fecha de nombramiento								

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22

Recibo No. AB23784685

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS
Nit: 900300959 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0033953
Fecha de Inscripción: 19 de marzo de 2009
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12D N° 1A - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administracion@renacientes.org
Teléfono comercial 1: 2826125
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 12 D N° 1A -10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@renacientes.org
Teléfono para notificación 1: 2826125
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22

Recibo No. AB23784685

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 1 de febrero de 2009 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2009, con el No. 00150322 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS.

Mediante Acta del 18 de marzo de 2009, se aclaró el Acta No. 001 de constitución.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
SUBDIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de febrero de 2059.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la corporación consiste en brindar la administración y asesoría profesional en la gestión y manejo de recursos para la promoción, el fortalecimiento y consolidación institucional de los consejos comunitarios, así como de las organizaciones y personas naturales que hacen parte del proceso de comunidades negras, espacio que tiene existencia de hecho en Colombia desde 1993; así mismo, en contribuir al desarrollo cultural, social, económico, político, ambiental, institucional y socio empresarial de las comunidades negras en zonas marginadas del país y al fortalecimiento de la identidad de las y los afrodescendientes, la CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS hace parte integral de la organización étnica llamada proceso de comunidades negras en Colombia PCN. Su creación obedece a una decisión de la asamblea general del proceso de comunidades negras en Colombia PCN celebrada en la ciudad de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22**

Recibo No. AB23784685

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(Valle) durante los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2007 y su existencia depende de la decisión del equipo de coordinación nacional y la asamblea general de esta organización social, la corporación agencia afrocolombiana tendrá dentro de sus objetivos específicos, la búsqueda, administración y asignación de recursos financieros requeridos y la asesoría de cooperación técnica necesaria que permitan materializar los principios de la organización étnica proceso de comunidades negras en Colombia PCN, que son: derecho a ser: identidad: entendido como la conciencia del origen de las/los afrocolombianos, del proceso de construcción social, económica, política y cultural que hace posible su existencia. Es la conciencia plena de su singularidad como pueblo, desde la cual actúa y se relaciona con el conjunto de la sociedad colombiana y del mundo, para la construcción de una sociedad más justa, en la que se respeten los derechos y la dignidad de todas y todos, un espacio para ser: territorio: entendido como la base de la construcción de la autonomía de las comunidades negras, es el espacio en el cual se crea y recrea la identidad cultural, tanto en lo urbano como en lo rural, el espacio, así entendido, requiere de garantías de tipo ambiental, social, político, económico y cultural, acordes con nuestra cosmovisión. El ejercicio del ser: participación, autonomía: es la identidad en movimiento, construyendo, conquistando y ejerciendo los derechos para concretar sueños y aspiraciones de vida y alegría, esperanza y libertad, desde el ser negra o negro. Y la autonomía, es un escalón más alto en el proceso de participación de las comunidades. La visión propia de futuro. Desarrollo: se refiere a la propuesta o proyecto de vida que anhelan o al que aspiran las comunidades negras, colectivamente. Teniendo en cuenta que en el interior de las comunidades negras hay diferentes matices culturales específicos, la propuesta o proyecto de vida que aquí se referencia sólo puede ser el resultado de procesos de discusión internos de las comunidades negras organizadas, que logran consensos locales, regionales, nacionales y/o internacionales sobre la condiciones y reglas de vida comunitaria, familiar e individual, que garantizan el desarrollo y permanencia de las dinámicas culturales, a partir de relaciones de interdependencia de género, intergeneracional y con el medio natural que los rodea. Solidaridad: consiste en su aporte a otras luchas desde la perspectiva propia, para la construcción de la paz y la convivencia pacífica y sentirse parte de las luchas del movimiento negro en el mundo, para lograr el desarrollo y concreción de esos principios, la corporación tendrá los siguientes objetivos específicos; contribuir a la consolidación de la democracia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22

Recibo No. AB23784685

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participativa de la nación, a través de la afirmación y la búsqueda de reconocimiento de la identidad cultural de las comunidades negras como grupo étnico. Impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de sectores marginados (urbanos o rurales), comunidades en riesgo, en situación de desplazamiento o afectados por el racismo, con la intención de consolidar dinámicas comunitarias organizativas autónomas. Incidir en el diseño, la definición e implementación de políticas públicas del estado, a través de programas, proyectos y estrategias que posibiliten a las comunidades negras el acceso y disfrute plenos a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, mediante acciones de promoción, defensa y protección de los derechos, humanos y del respeto por las partes concernidas del derecho internacional humanitario, a través de programas de servicios sociales y humanitarios, contribuir al fortalecimiento institucional del proceso de comunidades negras (pcn), con miras a propiciar espacios de capacitación, educación y formación permanentes para la definición, acción, gestión e implementación de políticas desde y para las comunidades afiliadas, gestionar y ejecutar el desarrollo de proyectos socioeconómicos y empresariales en pro del bienestar social, económico, ambiental y cultural de las comunidades negras. Fortalecer política e institucionalmente a las organizaciones afrodescendientes de base, sociales, étnico territoriales, y las autoridades locales y nacionales pertinentes, a través de la implementación y aplicación de metodologías de planificación estratégica, organización, participación y gestión comunitaria, basada en la transparencia y la rendición de cuentas. Impulsar la equidad en las relaciones de género y generacionales, la participación activa de la mujer, las personas jóvenes, las adultas mayores, y niños y niñas en los procesos educativos, de crecimiento y desarrollo desde sus propuestas autónomas, brindar asesorías y asistencia técnica profesional a diferentes entidades e instituciones comunitarias, gremiales, empresariales, de acuerdo con los servicios que presta la corporación. Administrar, invertir, ejecutar, controlar y hacer seguimiento de los recursos destinados al desarrollo económico, social político, cultural y ambiental de las comunidades. Para el cumplimiento de sus objetivos, la corporación podrá desarrollar las siguientes funciones y actividades: 1. Gestionar recursos técnicos, tecnológicos y financieros para la ejecución de planes, programas y proyectos que garanticen el desarrollo integral regional, local y nacional de las comunidades negras. 2. Contratar, asociarse o cooperar con entidades oficiales, organizaciones no gubernamentales y/o personas naturales nacionales o internacionales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22**

Recibo No. AB23784685

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que procuren los mismos objetivos. 3. Celebrar toda clase de contratos, convenios, actos comerciales, civiles y laborales que contribuyan en forma directa e indirecta al logro de sus objetivos. 4. Recibir donaciones, legados, contribuciones nacionales e internacionales e incrementar sus activos por cualquiera de los medios autorizados por las leyes, estando facultada para adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles. 5. Administrar recursos propios y de terceros para el fomento y desarrollo de actividades de acuerdo con sus objetivos. Los aportes, donaciones, contribuciones, frutos e ingresos en general que obtenga la corporación, serán exclusivamente destinados a la realización de sus objetivos, al sostenimiento de la misma y al servicio de sus miembros.

PATRIMONIO

\$ 651.937.044,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Director o Directora Ejecutiva es el o la representante legal de la corporación, en ausencia ó retiro del Director Ejecutivo, el/la presidente asume las responsabilidades de éste hasta que se nombre su sucesor y por lo tanto el/la presidente tendrá las funciones del/la directora/a ejecutivo/a y la representación legal de la corporación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del/la directora/a ejecutivo/a: - Celebrar contratos, otorgar poderes y autorizar con firmas todos los actos en que la corporación debe intervenir, pero requiere autorización previa de la Junta Directiva. - Dar cuenta a la Junta Directiva con treinta (30) días de anticipación cuando quiera separarse de su cargo temporal o definitivo. - Dirigir la corporación y representarla en todos sus actos. - Nombrar apoderado de la corporación jurídica o extrajurídicamente. - Transigir, conciliar, decidir, delegar y comprometer conforme a lo establecido en los presentes estatutos. - Rendir al consejo nacional de palenques y a la Junta Directiva en sus reuniones ordinarias los informes sobre la marcha de la corporación. - Velar por el cumplimiento de los presentes estatutos. - Velar por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22
Recibo No. AB23784685
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cumplimiento a las normas que sobre los gastos apruebe a la Junta Directiva *-Celebrar contratos hasta por un monto de 100 salarios mínimos (legales mensuales vigentes) Los demás que le impongan los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 1 de febrero de 2009, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2009 con el No. 00150322 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Jose Santos Caicedo Cabezas	C.C. No. 5366132

Por Acta No. 010 del 18 de agosto de 2021, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2021 con el No. 00343786 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Andres Felipe Granja Orejuela	C.C. No. 1030617398

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 020 del 30 de mayo de 2023, de Consejo Nacional, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2023 con el No. 00368210 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22

Recibo No. AB23784685

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro	Jose Santos Caicedo	C.C. No. 5366132
Consejo	Cabezas	
Directivo		
Miembro	Andres Felipe Granja	C.C. No. 1030617398
Consejo	Orejuela	
Directivo		
Miembro	Jeiner Emmanuel	C.C. No. 1089513029
Consejo	Arizala Angulo	
Directivo		
Miembro	Jose Luis Rengifo	C.C. No. 10559959
Consejo	Balanta	
Directivo		
Miembro	Washington Vladimir	C.C. No. 94443526
Consejo	Angulo Cuero	
Directivo		
Miembro	John Jairo Blandon Mena	C.C. No. 98696658
Consejo		
Directivo		

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 020 del 30 de mayo de 2023, de Consejo Nacional, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2023 con el No. 00368209 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Harold Fernando Bravo Padilla	C.C. No. 79511406

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
-----------	-------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22

Recibo No. AB23784685

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 020 del 30 de mayo de 2023 de la Consejo Nacional
00368208 del 6 de julio de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.604.493.230

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22

Recibo No. AB23784685

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2023 Hora: 16:24:22

Recibo No. AB23784685

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23784685E6F29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA identificado con NIT Nro. 9003009591, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 31-07-2009 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	808371728	Activo	2021-02-17

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 02-11-2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 03 días del mes de noviembre de 2023, en atención a la solicitud No. 153495360.

Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633
www.itaú.co
Dr. Jose Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96
– 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua,
defensoriaitaú@ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y
gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución. lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier
momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.